

Universidad de Sevilla 49 - 2018

FILOLOGÍA CLÁSICA

HISTORIA ANTIGUA

ARQUEOLOGÍA CLÁSICA

HABIS

HABIS

49



SEVILLA 2018

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

DIRECTORES

Rocío Carande Herrero y Pilar Pavón Torrejón

CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Ballesteros Pastor (Universidad de Sevilla, España), José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla, España), José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla, España), Antonio Bravo García (Universidad Complutense, España), Antonio Caballos Rufino (Universidad de Sevilla, España), José María Candáu Morón (Universidad de Sevilla, España), Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla, España), Juan Fernández Valverde (Universidad Pablo de Olavide, España), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla, España), Pilar León Alonso (Universidad de Sevilla, España), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz, España), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá, España), Salvador Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla, España), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva, España), José Miguel Serrano Delgado (Universidad de Sevilla, España), José Solís de los Santos (Universidad de Sevilla, España), Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca, España)

SECRETARIOS

Francisco José García Fernández y José Miguel Jiménez Delgado

CONSEJO ASESOR

Rutger J. Allan (Universidad de Amsterdam, Holanda), Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid, España), Alberto Bernabé Pajares (Universidad Complutense de Madrid, España), Genaro Chic García (Universidad de Sevilla, España), José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla, España), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia, España), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid, España), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla, España), Luis Gil Fernández (Universidad Complutense, España), Cristóbal González Román (Universidad de Granada, España), Javier de Hoz Bravo (Universidad Complutense, España), Simon J. Keay (Universidad de Southampton, Reino Unido), Peter Kruschwitz (Universidad de Reading, Reino Unido), Francisco J. Lomas Salmonte (Universidad de Cádiz, España), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada, España), José María Luzón Nogué (Universidad Complutense, España), M.ª Cruz Marín Ceballos (Universidad de Sevilla, España), Manuel Pellicer Catalán (†) (Universidad de Sevilla, España), Patrizio Pensabene (Universidad de Roma "La Sapienza", Italia), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba, España), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura, España), Bartolomé Segura Ramos (Universidad de Sevilla, España), Emilio Suárez de la Torre (Universidad Pompeu Fabra, España), Nicolas Tran (Universidad de Poitiers, Francia)

Este volumen ha sido parcialmente financiado por las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2018
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Teléfonos: 954 48 74 46 - 74 51. Fax: 954 48 74 43
Correo electrónico: eus4@us.es
<http://www.editorial.us.es>



Impreso en España-Printed in Spain
ISSN 0210-7694
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/Habis>
Depósito Legal: SE-669-1994
Maquetación e Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.-Camas. Sevilla

ÍNDICE

EDUARD CAMPS VIVES. Destino y costumbre en Heródoto: la desgracia de Candaules.....	7
MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ DEAGUSTINI. Deber hacer, poder hacer: los dilemas de Pelasgo en <i>Suplicantes</i> de Esquilo	25
JULIÁN GALLEGO. Filolaconismo y política oligárquica en Atenas a finales del siglo V a. C.....	43
ÁLVARO GÓMEZ PEÑA / JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO. Nuevos datos sobre una terracota con forma de cabeza femenina hallada en Rota (Cádiz).....	65
JUAN CARLOS VILLALBA SALÓ. La travesía literaria en la <i>Eneida: Vastum maris aequor arandum</i> (<i>Aen.</i> 2.780)	83
JAVIER DEL HOYO / HELENA LORENZO FERRAGUT. Nuevo <i>kalendarium</i> hallado en <i>Gades</i>	99
JOSÉ CARLOS SAQUETE / SANTIAGO GUERRA MILLÁN. Algunas inscripciones inéditas de Medellín (Lusitania)	105
ANA LAGUNA DURÁN. Dos nuevas inscripciones de época romana en la muralla de Salamanca.....	119
DAVID GORDILLO SALGUERO. Un pedestal de estatua dedicado a la emperatriz Domicia Longina en <i>Augusta Emerita</i> . Una reinterpretación de <i>EE IX</i> , 64 = <i>ERAE</i> , 553	129
JOSÉ ANTONIO ARTÉS HERNÁNDEZ. Novela de Nino: análisis de cláusulas métricas (Pap. <i>Berol.</i> 6926, PSI 1305)	143
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO. Nota complementaria sobre Solino (<i>Collect.</i> 7.20) y la mención de la isla de Cos	155
PETER ROTHENHÖFER. Fragmente von Kaiserinschriften aus <i>Oripippo</i> (Dos Hermanas, Sevilla)	165

ALBERTO BOLAÑOS HERRERA. Fragmentos de <i>Carmina Latina epigraphica</i> inéditos de Vienne y Saint-Montan.....	177
RAÚL SERRANO MADROÑAL. Eudocia, hija de Valentiniano III	189
JOSÉ CARLOS MARTÍN-IGLESIAS. El <i>Iudicium inter Marcianum et Habentium Episcopos</i> (A. 638): estudio, edición y traducción	203
JOAQUÍN PASCUAL BAREA. Ubicación en el valle de Ojén (Cádiz) del <i>Fundus Vrsianus</i> , donde fueron ejecutados los mártires Servando y Germán	233
MIRELLA ROMERO RECIO. Algunas interpretaciones sobre la esclavitud antigua en la historiografía decimonónica española	251
ÓSCAR LAPEÑA MARCHENA. La Antigüedad ya estaba allí: la dualidad construcción / destrucción en el cine sobre el mundo antiguo.....	271
RESEÑAS.....	291
<p>E. D. Augenti, <i>Il bambino in età romana. Dalla nascita all'adolescenza</i> (Marta Álvaro Bernal) 291 • Veronica Bucciattini, <i>Studio su Nearco di Creta. Dalla descrizione geografica alla narrazione storica</i> (Fátima Aguayo Hidalgo) 293 • M. C. Cardete del Olmo, <i>El dios Pan y los paisajes pánicos: de la figura divina al paisaje religioso</i> (Santiago Montero) 295 • A. Corrales Álvarez, <i>La arquitectura doméstica de Augusta Emerita</i> [Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXVI]. (Diego Romero Vera) 298 • D. Dueck (ed.) <i>The Routledge companion to Strabo</i> (Teresita Cano Ricárdez) 300 • A. Eckert, <i>Lucius Cornelius Sulla in der Antiken Erinnerung. Jenner Mörder, der Sich Felix Nannte</i> (Carlos Heredia Chimeno) 304 • W. V. Harris, <i>Roman Power: a Thousand Years of Empire</i> (Javier Herrera Rando) 306 • A. M. Juster, <i>The Elegies of Maximianus. Edited and translated by A. M. Juster; introduction by Michael Roberts</i> (Victoria González-Berdús) 309 • F. Marco Simón, F. Pina Polo, J. Remesal Rodríguez (eds.), <i>Autorretratos. La creación de la imagen personal en la Antigüedad</i> (Salvador Ordóñez Agulla) 311 • M.^a J. Merchán García, <i>Corpus Signorum Imperii Romani. España: Écija (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica)</i> (Daniel Becerra Fernández) 315 • M. Th. Raepsaet-Charlier, <i>Clarissima femina. Études d'histoire sociale des femmes de l'élite à Rome. Scripta varia</i> (trabajo reunido y editado por A. Álvarez Melero) (Francisco Cidoncha Redondo) 318 • Gayo Salustio Crispo. <i>Obras</i>, ed. Juan Martos Fernández (Isabel Moreno Ferrero) 321 • M. Romero Recio (coord.), <i>La caída del Imperio Romano. Cuestiones historiográficas</i> (Javier Andreu Pintado) 327 • A. Testa, <i>La religiosità dei Samniti</i> (José Carlos Saquete) 330 • R. Valverde Castro, <i>Los viajes de los reyes visigodos de Toledo (531-711)</i> 332 • L. J. Velázquez, marqués de Valdeflores, <i>Viaje de las antigüedades de España (1752-1765)</i>, edición y estudio por Jorge Maier Allende; catálogo de dibujos y mapas por Carmen Manso Porto (José Beltrán Fortes) 335 • M. M. Winkler, <i>Classical Literature on Screen. Affinities of Imagination</i> (Alejandro Valverde García) 339 •</p>	
MANUEL PELLICER CATALÁN (1926-2018). <i>In Memoriam</i> por ENRIQUE GARCÍA VARGAS	343

UBICACIÓN EN EL VALLE DE OJÉN (CÁDIZ) DEL *FVNDVS VRSIANVS* DONDE FUERON EJECUTADOS LOS MÁRTIRES SERVANDO Y GERMÁN

Joaquín Pascual Barea
Universidad de Cádiz
joaquin.pascual@uca.es
ORCID 0000-0001-9981-0780

LOCATION IN THE OJÉN VALLEY (CÁDIZ) OF *FVNDVS* *VRSIANVS* WHERE THE MARTYRS SERVANDUS AND GERMANUS WERE EXECUTED

RESUMEN: Sostengo que *Vrsianus*, el *fundus* del *conuentus Gaditanus* donde fueron martirizados Servando y Germán cuando eran trasladados desde *Emerita Augusta* para ser embarcados a Mauritania Tingitana, corresponde a Ojén en el Campo de Gibraltar. Este topónimo gaditano es el resultado fonético esperado del latín *Vrsianus*, y designa una antigua finca atravesada por la ruta romana de Mérida a la Bahía de Algeciras. El lugar concreto del martirio pudo haber sido la cima del cerro de Torrejosa, que constituye una atalaya natural sobre los campos de alrededor como el cerro descrito en la *Passio*.

PALABRAS CLAVE: toponimia; vías romanas; fincas; martirio; Torrejosa.

ABSTRACT: I argue that *Vrsianus*, the *fundus* of the *conuentus Gaditanus* where Servandus and Germanus were martyred when they were transferred from *Emerita Augusta* to be shipped to Mauritania Tingitana, corresponds to Ojén in the *Campo de Gibraltar*. This place name of Cádiz is the expected phonetic result from Latin *Vrsianus*, and refers to an ancient farm crossed by the Roman road from Mérida to the Bay of Algeciras. The exact place of martyrdom could have been the top of Torrejosa hill, which acts as a natural watchtower over the surrounding fields like the hill described in the *Passio*.

KEYWORDS: toponymy; Roman roads; estates; martyrdom; Torrejosa.

RECIBIDO: 21.11.2017. ACEPTADO: 18.02.2018

Iosepho Antonio Hernández Guerrero,
optimo uiro Gaditano atque Musarum cultori egregio

I. INTRODUCCIÓN

La *Passio Seruandi et Germani* refiere que estos santos fueron encarcelados y torturados en Mérida por confesar su fe cristiana, suceso que podría remontar al final de la persecución del emperador Aureliano (270-275)¹. Según algunos martirologios antiguos, fue bajo Diocleciano (284-305)² cuando volvieron a ser detenidos y trasladados hacia Mauritania Tingitana, que desde los últimos años del siglo III estaba incorporada a la jurisdicción civil y militar de la *Dioecesis Hispaniarum* al mando de un vicario, quien pudo tener su sede en Mérida pero encontrarse entonces en Tánger. Sin embargo, antes de llegar al lugar previsto de embarque, fueron ejecutados en el lugar más elevado de un cerro o colina junto al *fundus Vrsianus* del *conuentus Gaditanus*.

El topónimo *Vrsianus* solo aparece en la *Passio*³ redactada hacia el siglo VIII⁴:

Tandem enim quum uentum esset ad fundum, cui nomen est Ursiano, qui est in territorio Gaditano, huic loco diuina gratia magnum lumen infudit, ut conuentus Gaditanus tanto diuino munere inlustraretur martyrum passione, qui solus tantam gloriam indigere uidebatur. Inluxit ergo dies passionis eorum in Ursianensi loco; prefectus Uiator sententiam misit, ut Seruando et Germano colla carnifices amputarent. Tunc ergo ducuntur ad collem, ubi est sublimior locus, qui est circumiacentibus agris uelut in speculo constitutus; ibique fixis genibus, tacite orantes Deum, exceperunt sacris ceruicibus gladium.

“Pues al llegar finalmente a una finca de nombre Ursiano, que está en territorio de Cádiz, a este lugar la gracia divina derramó un gran relumbre, para dar esplendor con tan gran don divino por la pasión de los mártires a la jurisdicción de Cádiz, que al parecer era la única en carecer de tan gran gloria. Relució pues el día de la pasión de estos en el lugar de Ursiano; el gobernador Viator dio la sentencia, de que los verdugos

¹ E. Flórez, *España Sagrada*, tomo XIII, 2ª ed. (Madrid 1782) 314 (1ª ed. 1756; facs. 1965); J. van Hecke, “De SS. Seruando et Germano”, *Acta sanctorum Octobris* (Bruxellis 1845) X, 25-31 (27 y 30); *Patrologia Latina*, ed. J. P. Migne; t. 85 = *Liturgia Mozarabica secundum regulam beati Isidori*, ed. A. Lorenzana (Paris 1862) 884; P. Riesco Chueca, *Pasionario hispánico* (Sevilla 1995) 205.

² A. de Horozco, en su *Historia de la vida de los santos Seruando y Germán, patronos de Cádiz* (Madrid 1856; 1ª ed. Cádiz 1619) 29; y en *Historia de Cádiz*, ed. A. Morgado García (Cádiz 2000) 136, creía que pudo haber sido en 290; pero Van Hecke (art. cit. en n. 1, 26-27) sitúa los hechos a principios del siglo IV (tal vez en 305), y trata entre otras cuestiones sobre la controversia acerca del lugar del martirio.

³ J. Fábrega Grau, *Pasionario hispánico (siglos VII-XI)*, 2 vols. (Madrid-Barcelona 1953 y 1955) II, 357; Riesco, *op. cit.* en n. 1, 208.

⁴ H. Quentín, *Les martyrologes Historiques du Moyen Âge: étude sur la formation du martyrologe romain* (Paris 1908) 146-147; C. García Rodríguez, *El culto de los santos en la España romana y visigoda* (Madrid 1966) 238-239.

cortaran los cuellos a Servando y Germán. Por consiguiente son conducidos entonces a un cerro, donde hay un lugar más elevado, que está colocado como en una atalaya para los campos vecinos; y allí con las rodillas hincadas, orando a Dios en silencio, recibieron la espada contra sus cuellos sagrados”.

Según Fábrega⁵, todo cuanto se narra en ella “es fruto de la imaginación del hagiógrafo que, a los lugares comunes, añadió algunas particularidades sacadas *grosso modo* de las Pasiones de santa Eulalia de Mérida, santas Justa y Rufina, y los santos Emeterio y Celedonio.” Los primeros testimonios epigráficos del culto a estos santos son de mediados del siglo VII, y tanto la *Passio* como la *Missa* y *Officium* mozárabes fueron escritos cuando habían pasado más de cuatro siglos del martirio. El relato tiene un carácter fundamentalmente parenético, con numerosos lugares comunes que buscan encarecer la entereza de los santos y exaltar y dar ejemplo a los fieles. Por todo ello, esta pasión está excluida desde el siglo XVII de los relatos hagiográficos históricos⁶, y en conjunto es considerada una obra de ficción.

Pero este culto debió de basarse en un suceso real, y como otras pasiones tardías con datos falsos, puede contener otros fiables⁷, como el arresto en Mérida, la muerte en el *fundus Vrsianus*⁸ del *conuentus* de *Gades* camino de África, o las ciudades a las que fueron trasladados los cuerpos⁹. Aquí sostengo que el nombre del *fundus Vrsianus* no es ficticio, sino que era el de una finca llamada así tanto en la época del martirio como cuando fue redactado el relato original por un autor que conocía la diócesis asidonense.

II. ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE EL LUGAR DEL MARTIRIO

En el siglo XVI, a partir de la expresión *prope Gades del Martyrologium Romanum*¹⁰, el humanista siciliano Lucio Marineo situaba el martirio en un cerro cerca

⁵ J. Fábrega, *op. cit.* en n. 3, I, 164.

⁶ T. Ruinart, *Acta primorum martyrum sincera et selecta* (Paris 1689) sí incluye el martirio de Marcelo en *Tingi* el año 298, que también parece haber servido de inspiración a nuestra *Passio* en varios aspectos.

⁷ G. Bravo, “Hagiografía y método prosopográfico: a propósito de las *Acta martyrum*”, en A. González Blanco y J. M. Blázquez (ed.), *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano* (Murcia 1990) 151-157; M. C. Vivancos Gómez, “Servando, San”, *Diccionario Biográfico Español* (Madrid 2013) 46, 707-708.

⁸ P. Castillo Maldonado, *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad tardía* (Granada 1999) 69 considera que “no merece crédito la historicidad [...] del *fundus Ursiano*”.

⁹ J. Fábrega, *op. cit.* en n. 3, I, 164; J. Fernández Alonso, “Servando e Germano”, en *Bibliotheca Sanctorum* (Roma 1968) XI, 889-890.

¹⁰ C. Baronio Sorano, *Martyrologium romanum* (Mainz 1631) 658.

de Cádiz, y lo llama *Vsianus*¹¹ o *Usiano*¹² con una grafía asimilada que refleja su pronunciación en latín tardío. Ambrosio de Morales¹³ creyó que murieron antes de llegar a la isla de Cádiz en una alta sierra¹⁴, como decían algunos breviaros o santorales, en lugar de un cerro o collado.

Otras teorías pronto refutadas sostenían que murieron cerca de Mérida o de Córdoba, o en Osuna¹⁵. El *Martyrologium Romanum* llamaba de hecho a la finca *fundum Vrsonianum*¹⁶. Pero la antigua *Vrso* fue una colonia del *conuentus Astigitanus*¹⁷, y *Vrsianus*, que es el verdadero nombre del *fundus* en la *Passio*¹⁸, ni siquiera era un *uicus*¹⁹ o aldea (aunque llegara a serlo en la Edad Media), sino una finca particular, ya que *fundus*²⁰ designa el terreno de una finca con sus posibles edificios, ya sea en zona urbana o rústica. Así pues, el *fundus Vrsonianus*

¹¹ *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus* (Alcalá de Henares 1533) 30: *Quod cum praeses audisset, eos ad se uinctos catenis adduci iussit. Et in Mauritaniam prouinciam profecturus secum ducere decreuit. Illi autem labores itineris, catenas et famem gaudentes animi uirtute tolerabant. Tandem cum uentum esset in locum qui dicebatur Vsianus apud Gades, iussit praeses, ut colla eorum carnifices amputarent. Ducti igitur ad collem flexis genibus orantes Deum, gladium sacris ceruicibus exceperunt.*

¹² *De las cosas memorables de España* (Alcalá de Henares 1539; facs. A Coruña 2005) 34: “El Presidente en la ciudad de Merida los mando traer delante de si, e yendose a la prouincia de Mauritania acordo de lleuallos consigo. y ellos con gozo suffrian el trabajo del camino y las cadenas y mas la hambre. y como llegassen a vn lugar que se dezia Usiano a par de Caliz mando el juez que les cortassen las cabeças. y ansi lleuados a un cerro haziendo oracion rescibieron martyrio”. *Caliz* era entonces la forma habitual de Cádiz.

¹³ *La Coronica general de España* (Alcalá de Henares 1574) 377r: “No llegaron aun los Santos a la Isla de Cadiz, por donde Viator hazia su camino, pues antes de llegar allá, a los veynte y tres de Octubre fueron degollados sobre vna alta sierra, en un lugar o heredad que llaman Ursiano.”

¹⁴ Según Horozco (*op. cit.* en n. 2, 50), habría sido la de Gibalbín, donde sin embargo parece haber habido una población romana de nombre desconocido. Su *Historia de la vida y martirio de los gloriosos santos Servando y Germano, patronos de la ciudad de Cádiz*, fue impresa en Cádiz en 1619 con ocasión de la celebración por primera vez de su fiesta el 23 de octubre de ese año, concedida por el papa Paulo V.

¹⁵ J. de la Concepción, *Emporio del Orbe: Cádiz ilustrada* (Amsterdam 1690) 245 (Cádiz 2002, 297).

¹⁶ Baronio, *op. cit.* en n. 10, 658. De haber existido, *Vrsonianum* derivaría de *Vrso* (‘Osón’), *cognomen* documentado entre otros lugares en Cádiz (*CIL* II 1916), pues el topónimo *Vrso* habría dado *Vrsonianensis*, y habría sido *Vrsaria* si el nombre se debiera a los osos que hubo por Ojén hasta mediados del siglo XV.

¹⁷ R. Caro, *Antigüedades y principado de la Ilustrissima ciudad de Sevilla y chorographia de su conuento juridico* (Sevilla 1634), 178v^o, quien sigue los martirologios (*Peruentum tandem est ad uicum Gaditani Conuentus nomine Vrsonianum: in quo, cum allata esset Viatoris Vicarii sententia, securi percussi in caelum migrarunt*), afirma que, de ser Osuna, “no le llamaran los actos destos Santos Vico, que es Pago, Arrabal, Aldea o Alcaria; y Osuna, siendo Colonia antigua, no le avia de llamar Vico, quitandole su noble y antigua dignidad; y lo que quita toda la duda, es dezir que era aquel lugar Vrsoniano del Conuento Iuridico o Chancillería de Cadiz, siendo distintissima Osuna, que era de la Chancillería Astigitana”.

¹⁸ También en el manuscrito de Jean Bouhier de Dijon (Van Hecke, art. cit. en n. 1, 29).

¹⁹ El Antifonario de León llama al lugar *Vrsinensis alma uicus* (García, *op. cit.* en n. 4, 449).

²⁰ *Digest.* I, xvi, 211: *Fundi appellatione omne aedificium et omnis ager continetur; sed in usu urbana aedificia ‘aedes’, rustica ‘uillae’ dicuntur; locus uero sine aedificio in urbe ‘area’, rure autem ‘ager’ appellatur; idemque ager cum aedificio ‘fundus’ dicitur.* Cf. J. A. Correa Rodríguez, *Toponimia Antigua de Andalucía* (Sevilla 2016) 53-54.

debía de contar con alguna construcción para el ganado, y con una *uilla* llamada **Vrsiana*²¹.

Fue a raíz del saqueo y destrucción de Cádiz en 1596 por parte de una flota anglo-holandesa, cuando esta ciudad promovió la tesis de que estos mártires murieron dentro de su isla, para que la población se sintiera así *más* protegida. Horozco refería en 1598²² “el martirio que en esta isla padecieron los gloriosos Santos Servando y Germano”, al tiempo que denuncia que la ciudad no los tuviera por abogados y patronos, hecho que al fin celebra en 1619²³. Suárez escribía entretanto que “llegaron finalmente a esta Isla de Cadiz, y en cierta heredad de su Chancillería, llamada Vrsoniana, por sentencia del vicario Viator fueron degollados”²⁴.

Jerónimo de la Concepción, entre otros muchos datos infundados, también escribe que los santos fueron llevados a la Isla de León (hoy término de San Fernando), y precisa que el martirio tuvo lugar en un “pequeño colladillo, que haze eminencia a la misma Isleta, a la parte de el medio dia en un Pago, o heredad, que llamavan *Vrsoniano*”²⁵. Su ubicación al sur de la isla parece aludir al actual Cerro de los Mártires²⁶, donde más tarde situó la tradición este martirio. Pero este cerro se llamaba Alquidia (‘la colina’ en árabe) en el plano impreso en los preliminares del libro de Concepción, y Alcudia era su nombre en otros mapas de 1707, 1720 y 1740²⁷, y hoy da nombre a una calle y al pozo de un caserío vecino abandonado tras el tsunami de 1755.

El padre Flórez aceptó que el martirio tuvo lugar hacia la isla de León, cerca de *Ad Pontem* (*Itin. Ant.* 409.2), *mansio* de la *Via Augusta* que sitúa junto al antiguo Puente de Zuazo²⁸, unos 5 km al norte del Cerro de los Mártires, y que quizás estuvo más al norte sobre el caño de La Carraca²⁹. Quiso entender que el *conuen-*

²¹ *Vrsiana* podría ser el étimo de la localidad toledana de Ugena, documentada primeramente como Uxena, y ocasionalmente Huxena. Otros cinco posibles étimos menos verosímiles refiere R. Sabio González, *Villas, propietarios y nombres de lugar en la Hispania Romana: Metodología toponímica y catálogo de los casos recogidos en Castilla-La Mancha y Madrid* (Madrid 2008) 149-150.

²² Horozco, *Historia de Cádiz*, *op. cit.* en n. 2, 136.

²³ Horozco, *Historia de la vida*, *op. cit.* en n. 2, 29: “esperando de su patrocinio su conservación, que es lo que contiene el nombre de Servando, como la de su fortaleza la de Germano, ambas cosas grandemente necesarias para en estos tiempos de calamidades y de peligro; contra lo cual, y para su reparo, parece que con divino acuerdo le han sido dados a Cádiz tales auxiliadores y elegíolos de nuevo por sus patronos ambos cabildos de ella, eclesiástico y seglar, siéndoles como Hércules del cielo y guardas tutelares”.

²⁴ J. B. Suárez de Salazar, *Grandezas y Antigüedades de la isla y ciudad de Cadiz* (Cádiz 1610) 145.

²⁵ Concepción, *op. cit.* en n. 15, 241 (ed. 2002, 293).

²⁶ Tiene una altura de 35 m, frente a los 43 m del cerro del Real Observatorio Astronómico.

²⁷ Un mapa de la *Baye et Rades de Cadis* de Joseph Roux (Marseille, 1764) presenta el cerro con dos torres en la cima que llevan por nombre Tours d’Hercule (‘Torres de Hércules’). Y en ese lugar se construyó hacia 1878-1880 una pequeña ermita o capilla en honor de los santos, que en 1945 se volvió a edificar en un tamaño mayor en una zona algo más baja.

²⁸ Flórez, *op. cit.* en n. 1, 316-318. No es mencionada aún en los más antiguos Vasos de Vicarello.

²⁹ A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Band I: Baetica* (Baden-Baden 1974) 48.

tus Gaditanus que carecía todavía de mártires no se refería a toda la jurisdicción de *Gades*, sino solo al *ager* o término municipal, al que parece asignar los de Cádiz y de San Fernando en su tiempo. Justifica que llegaran hasta Cádiz en el supuesto deseo del jefe de la expedición de cumplir un voto al templo de Hércules, que a pesar de la ruina de la ciudad aún conservaba su grandeza en el siglo IV según Avieno (*or.* 270-274). Pero sería preciso suponer además que luego iban a la ciudad; pues el camino desde el *Portus Gaditanus* (El Puerto de Santa María) a *Gades*, tras pasar por la *mansio Ad Pontem*, cruzaba desde la isla de San Fernando a la de Cádiz o Cotinusa muy cerca del Cerro de los Mártires. Y si hubieran querido embarcar en Cádiz sin ir al templo, lo habrían hecho en el puerto de Cádiz o *Portus Gaditanus* sin dar semejante rodeo. Pero este importante emporio de época romana no era el lugar de embarque más apropiado para quienes se dirigían desde Hispania a la Tingitana, que se podía alcanzar en solo medio día de navegación desde los puertos del *Fretum Gaditanum*.

Además, la localización en el Cerro de los Mártires resulta inverosímil por otros motivos³⁰, como que ese lugar no tiene vista a los campos circundantes como el descrito en la *Passio*, sino al mar desde la isla y caño de Sancti Petri hasta Cádiz y su bahía. Y se encuentra dentro del municipio de *Gades*, mientras que la *Passio* no dice que tuviera lugar en Cádiz (*Gadibus*), sino en el territorio, jurisdicción o tierra de Cádiz (*conuentus Gaditanus, in territorio Gaditano, terra Gaditana*). Por otra parte, ese cerro y sus alrededores no eran un *fundus* en época romana, sino una zona industrial donde se elaboraban productos pesqueros, tintes de púrpura y objetos cerámicos diversos como lucernas y cerámica fina de mesa, aunque también se han localizado algunas *uillae* romanas con pavimentos musivos, restos sepulcrales y una inscripción griega³¹.

Si no tomó el dato de una fuente de época romana, el autor del relato probablemente se refería a la diócesis asidonense del siglo VII al hablar del *conuentus Gaditanus*³², que hasta tiempos de Diocleciano comprendía aproximadamente la actual provincia de Cádiz y la mayor parte de la franja costera andaluza.

³⁰ Cf. P. B. Gams, *Die Kirchengeschichte von Spanien* (Regensburg 1862) I, 374.

³¹ J. F. Sibón Olano, "Cerro de los Mártires", *Tabula Imperii Romani: Hoja J-29* (Madrid 1995) 106; A. Sáez Espigares, "Gadeira, Ad Pontem, Al Qanatir, La Puente: Una perspectiva diacrónica de la aportación arqueológica al discurso histórico de la ciudad de San Fernando", en E. Vijande Vila, J. J. Díaz Rodríguez y A. M. Sáez Romero (coord.), *Historia y Arqueología en la primera década del siglo XXI en San Fernando* (s.l. 2011) 8-9 (9); J. J. Díaz Rodríguez, "Alfares romanos insulares: El motor de la economía en San Fernando durante la Antigüedad Clásica", *ibidem*, 24-27 (25-27).

³² M. L. Cortijo Cerezo, "El papel del *conuentus iuridicus* en la descripción geográfica de Plinio el Viejo: El caso bético", en G. Cruz Andreotti, P. Le Roux, P. Moret (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica: la época imperial* (Málaga 2007) II, 271-304 (287). Los límites de esa diócesis no debían de diferir mucho de los de la actual provincia de Cádiz. A mediados del siglo VII, en Hispania solo contaban con mártires propios los obispados de Alcalá de Henares, Ávila, Barcelona, Calahorra, Córdoba, Gerona, Mérida, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia y Zaragoza.

III. DEL TOPÓNIMO LATINO *VRSIANVS* AL CASTELLANO OJÉN

El sufijo *-(i)anus* de *Vrsianus*³³ indica que deriva del nombre de quien en algún momento fue su propietario. Podría proceder del gentilicio *Vrsius*, documentado en Hispania sobre todo en Lisboa pero no en la Bética³⁴, por lo que juzgo más probable que el dueño de este *fundus* hubiera sido un tal *Vrsus* o una tal *Vrsa*³⁵. *Vrsus* ('oso'), alusivo al valor y la fuerza, es el más frecuente de los *cognomina* de persona derivados de nombres de animales (*Leo*, *Aper*, *Aquila*, *Taurus*), tanto en documentos paganos con 593 ejemplos como cristianos con 173 ejemplos³⁶. Como sucede en otros casos similares, tampoco es descartable que el nombre del dueño hubiera sido *Vrsianus*, presente al menos en una decena de epígrafes romanos³⁷.

De acuerdo con las normas fonéticas que rigen la evolución del latín clásico al latín tardío, la /-m/ final del acusativo *Vrsianum* ya no se pronunciaba habitualmente cuando los romanos llegaron a Hispania en el siglo III a. C.; la /u/ breve inicial tenía desde época imperial una realización muy abierta cercana a la vocal /o/; el grupo intervocálico /rs/ evolucionó a /ss/ y más tarde a /s/, como en castellano oso y Osuna de *ursum* y *Vrsona*, y la vocal /i/ en hiato se cerró y desapareció antes del siglo IV al no poder palatalizar a la consonante precedente /s/³⁸. Ya en época medieval, y debido a la influencia del árabe andalusí, se produjo la apócope de la vocal final, la /s/ apicoalveolar adquirió una pronunciación postalveolar /š/, transcrita /x/ en castellano (donde en el siglo XVII se hizo velar), y la vocal tónica /a/ se cerró en /e/ por efecto de la imela árabe³⁹. Así pues, el resultado esperado en castellano medieval de este topónimo antiguo es Oxén, y más tarde Ojén.

Oxén y luego Ojén es precisamente el nombre de un caserío con ermita, de un valle, de un arroyo que desagua en el arroyo Tiradero (tributario del río

³³ En Italia, el monasterio de San Lorenzo en Rávena poseía un *fundum Vrsianum*, y *Orciano* en la provincia de Pisa también aparece como *Vrsiano* en 765 y 909.

³⁴ J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Murcia 1994) 251. También en Mérida (AE 1993, 905), Tortosa (CIL II 4056), Tarraco (AE 1999, 968) y Olite (1997, 910).

³⁵ De *Vrsus* y *Vrsa*, Abascal (*op. cit.* en n. 34, 551) registra 28 epígrafes hispanos, aunque hoy conocemos varios más, al menos 9 en la Bética. De Cádiz es el epitafio de *Vrsa* (CIL II 1872).

³⁶ I. Kajanto, *The Latin cognomina* ([Roma] 1982²; 1ª ed. Helsinki 1965) 86, 88 y 329.

³⁷ Cf. M. Dolç, "Antroponimia latina", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica* (Madrid 1960) I, 389-420 (398-399); Kajanto, *op. cit.* en n. 36, 159 y 330. En España figura en Barcelona (CIL II 4587) y Mérida: CIL II 543 y 578 y L. García Iglesias, *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis (Madrid 1973) 226.

³⁸ Cf. P. M. Lloyd, *From Latin to Spanish: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language* (Philadelphia 1989) 81 (-m), 27, 108, 113 y 268 (u>o), 139 (rs>s), 134 (sia>sa); o en su traducción por A. Álvarez Rodríguez, *Del latín al español I: Fonología y morfología históricas de la lengua española* (Madrid 1993) 139 (-m), 52, 182, 187-188 y 427-428 (u>o), 231 (rs>s), 297-298 (sia>sa); J. A. Correa, *op. cit.* en n. 20, 151 (-m), 141-142 (u>o), 152 (rs>s), 144 (sia>sa).

³⁹ Cf. Á. Galmés de Fuentes, "Las variedades mozárabes", en *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (Tübingen 1995) II.2, 720-735 (732); F. Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en ibero-romance* (Madrid 1999²) 29 y 34; J. A. Correa, *op. cit.* en n. 20, 165, 170, 174-175.

Palmones), de un *echo*, mata o dehesa bastante productiva hacia 1502⁴⁰, y de una sierra en la región gaditana del Campo de Gibraltar en los límites de Los Barrios, Tarifa y Algeciras. También designa un puerto en un antiguo camino transformado en carretera entre Facinas y Los Barrios por presos políticos de la Guerra Civil, ahora reservada a ciclistas. Fue igualmente el nombre de un señorío⁴¹, de una venta o posada junto al puerto hasta el siglo pasado, y de una aldea o alcaria (*al-dayša* o *al-qarya*) en época islámica sobre una suave loma⁴².

La única dificultad aparente para derivar Oxén y Ojén de *Vrsianus* es la /h/ inicial de *Hoxen* en un texto del siglo XIV. La falta de testimonios en árabe que reflejen su pronunciación aproximada permite aventurar dos explicaciones. Es posible que esa hache no refleje una aspiración inicial, sino que se trate de una grafía adventicia, como en el propio nombre del *fundo Hursiano* en un fragmento de la *Passio* contenido en el manuscrito 494 de la Biblioteca Nacional, o en muchos términos castellanos como *Heruela* y *Las Heruelas* por Eruela y las Eruelas en el mismo *Libro de la montería* que trae Hoxen⁴³. Entre otros muchos casos, también podemos encontrar una /h/ inicial no etimológica ante *vocal* seguida de /x/ en formas como *hexemplo*, *hexercicio* y *hexido*, del latín *exemplum*, *exercitium* y *exitus*, o en *Hosuna* a partir del latín tardío *Vrsona* en manuscritos medievales, y en *hoxalá* y *hajuar* a partir del andalusí *law šā llāh* o de *lā awḥaša llāh* y de *aššiwār*⁴⁴. Tampoco representa una aspiración la /h/ en *Heçija* de *Astigi*, ni en el portugués *hacer* ('rezo de la tarde') del árabe *ṣaṣr*⁴⁵. Como ocurre con las representaciones en árabe con fricativa faringal sonora inicial en *Adra* del latín *Abdera* por analogía con *'adrā* ('virgen' en árabe), y tal vez en *'Abla* de *Alba*⁴⁶, también es posible que en árabe se representara y hasta ocasionalmente se pronunciara una aspiración por analogía con un término árabe parecido. La sustitu-

⁴⁰ A. Torremocha Silva y Á. J. Sáez Rodríguez, "Algeciras medieval", en M. Ocaña (coord.), *Historia de Algeciras* (Cádiz 2001) 177-326 (209).

⁴¹ M. Correro García, "El señorío de Ojén (Los Barrios-Cádiz)", *Almoraima* 17 (1997) 139-144.

⁴² J. A. Valverde, *Anotaciones al Libro de la montería del rey Alfonso XI*, ed. J. A. de la Fuente Freyre (Salamanca 2009) 1450; J. Beneroso Santos, "Acerca del establecimiento de los grupos bereberes en la zona de Tarifa. Pautas, dinámicas y posibles asentamientos", *Al Qantir* 16 (2014) 143-152 (147-148). En Época Moderna, Ojén constituyó una cortijada de cuatro edificios y veinticuatro fincas con más de tres mil hectáreas, donde vivía una población dispersa de 129 personas; cf. M. Correro García, "Los Barrios a principios del siglo XX", *Almoraima* 25 (2001) 377-386 (381-382). Actualmente, los principales recursos del monte "Dehesa de Ojén" son la explotación del corcho, el ganado retinto y de lidia, y la caza del corzo y el ciervo; cf. L. L. Linares García y J. M. Fariña Mora, "Ecología y ordenación del monte-dehesa de Ojén, Los Barrios (Cádiz)", *Almoraima* 27 (2002) 253-271 (253).

⁴³ Valverde, *op. cit.* en n. 42, 301 y 769 (Heruela), y 1450-1451 y 1455 (Hoxen).

⁴⁴ Cf. *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. J. M. Carriazo (Madrid 1982) 122; *Crónica de los conqueredores*, Madrid: Nacional MSS/2211, ed. J. Nitti - Ll. A. Kasten (1997) 99r [http://www.hispanicseminary.org/t&c/nar/cq1/text.cq11.htm#14432]; P. Massuet, *Vida del Duque de Ripperda traducida del francés al castellano por S. J. Mañer* (Madrid 1749) II, 199; E. de Leguina, *Recuerdos de Cantabria* (Madrid 1875; facs. Valladolid 2008) 51; L. García Benítez, *Reseña histórica de los obispos que han regentado la diócesis de Santa Marta. Primera Parte* (Bogotá 1953) 265; etc.

⁴⁵ Corriente, *op. cit.* en n. 39, 38 y 339.

⁴⁶ J. A. Correa, *op. cit.* en n. 20, 166-167, 183-184, 192.

ción en el siglo XV de la grafía Hoxen por Oxen indica en todo caso que no se trataba de una aspiración fuerte como la procedente de /f/ latina o de sonidos aspirados del árabe, que persistió hasta el siglo XVII e incluso hasta la actualidad.

IV. OTRAS ETIMOLOGÍAS PROPUESTAS PARA OJÉN

Aunque nuestro Ojén no está documentado en árabe⁴⁷, en castellano medieval suele presentar las mismas grafías que el pueblo malagueño de Ojén, por lo que ambos podrían tener un origen común. En los topónimos hispanos acabados en -en confluyen sobre todo nombres de origen romano formados con un antropónimo y el sufijo *-(i)anus*, junto a otros procedentes del vasco y de otras lenguas prerromanas⁴⁸, así como del árabe. Para el Ojén de Málaga propuso Meyer-Lübke⁴⁹ una incierta etimología prerromana asociándolo a otros topónimos acabados en -en, y otra latina a partir de *Olianium*, que ciertamente pudo haber dado Ojén u *Ogén, pues el resultado del grupo /li/ ante vocal se escribía con /j/ o con /g/; pero la grafía medieval Hoxén no puede derivar de *Olianium*, ya que la consonante /x/ procede de una /s/ latina.

Para el Ojén malagueño se han propuesto además dos etimologías a partir del árabe, lengua a la que Menéndez Pidal atribuyó la supuesta aspiración⁵⁰. La primera lo deriva de un sustantivo árabe con el significado de ‘durillo’, diminutivo de *ḥaṣan* (‘áspero’, ‘duro’), porque el terreno de ese pueblo es montañoso y de mediana calidad⁵¹. Pero este topónimo se aplicó originariamente a un asentamiento rural de época romana en el lugar de Torrón⁵², y el Ojén gaditano tampoco es un lugar especialmente ‘durillo’ ni ‘asperillo’, pues también designa una finca, cortijo o alquería según la época; tampoco la sierra de Ojén es más áspera que las de Luna, Saladavieja y otras sierras próximas, y

⁴⁷ Según J. Vallvé, *La división territorial de la España musulmana* (Madrid 1986) 327, Al-‘Uḍrī menciona *Juṣayn* entre los partidos o pequeñas comarcas de la cora de Algeciras, lo que ha llevado a creer erróneamente que se refería al nuestro en lugar del marbellí; cf. V. Martínez Enamorado, *Al-Andalus desde la periferia: la formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas, siglos VIII-X* (Málaga 2003) 417; Beneroso, art. cit. en n. 42, 145. E incluso se han buscado las ruinas del castillo malagueño en unos restos constructivos situados al nordeste de la gaditana Sierra de Ojén: D. Mariscal, “Parque Natural de los Alcornocales...”, *Alimoche* 4 (1991) 65-79 (72); J. L. González, “Toponimia histórica del parque de Los Alcornocales”, *ibid.*, 6-10 (8).

⁴⁸ Á. Montenegro Duque, “Toponimia latina”, en *Enciclopedia lingüística hispánica* (Madrid 1960) I, 501-536 (527).

⁴⁹ W. Meyer-Lübke, “Sobre el conocimiento de los topónimos prerromanos de la Península Ibérica”, *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 9 (2009) 523-548 (536-537) = “Zur Kenntnis der vorrömischen Ortsnamen der iberischen Halbinsel”, *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal* (Madrid 1925) I, 63-84.

⁵⁰ R. Menéndez Pidal, “El sufijo -en: su difusión en la onomástica hispana”, en *Toponimia prerrománica hispánica* (Madrid 1968) 105-158 (121). El artículo es reed. de *Emerita* 8 (1940) 1-36.

⁵¹ M. Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid 1944) 125.

⁵² I. Navarro y otros, “Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: de Roma al Islam”, en F. Wulff Alonso y G. Cruz Andreotti (eds.), *Historia antigua de Málaga y su provincia* (Málaga 1996) 323-330 (323-324).

toma el nombre del lugar habitado, como sucede en otros muchos nombres de sierras: Sierra de Cádiz, Sierra de Alcaraz, etc. Además, no es normal el empleo de un adjetivo en diminutivo sin artículo árabe como nombre propio de un lugar⁵³. Por tanto, tampoco creo que este sea el origen del topónimo gaditano ni del malagueño.

La otra etimología árabe propuesta para el Ojén malagueño, y extendida al nuestro, es el nombre de la tribu yemení de los Banu Jušayn. Las fuentes no mencionan tribus árabes en estos dos lugares, y los primeros documentos castellanos registran en el Ojén de Málaga un nombre bereber, como corresponde al verdadero origen de su población; pero ambos lugares (entre otros) han sido asociados a asentamientos de jušaynís, que solo constan en Jaén y Granada⁵⁴. Ṭurruš Jušayn es identificado en el siglo X con la fortaleza de Cerro Torrón (Marbella), y más tarde daría nombre a la alcaria (*qarya*) o aldea de Jušayn en Ojén, a unos 2 km, documentada desde el siglo XII⁵⁵. Aunque *turris* ('torre') se hubiera incorporado como un elemento vivo al árabe andalusí de la zona como *ṭurruš*, de entrada resulta insólito un topónimo formado por un elemento de origen latino seguido de un nombre árabe, cuando lo esperado en un topónimo híbrido es lo contrario. Además, los topónimos derivados de un gentilicio árabe suelen ir precedidos de Bena ('hijos de'), como sucede en Cádiz con Benamahoma, Benaocaz, Benalup, Benarax y Benamacuz cerca de Ojén⁵⁶, y Benahocín o Bena Foçyn, documentado desde 1293 al norte de Conil⁵⁷ y que podría proceder de benī Ḥusayn, nombre que sin el primer elemento habría dado en todo caso Hocín pero no Hoxen. Así pues, pienso que Jušayn esconde el topónimo pre-árabe *Vrsianus*, con una pronunciación y escritura contaminada por el nombre de esa tribu árabe. De igual modo, el árabe *Suhayl* (Sohail en castellano) procede del latín *Suel* (*oppidum* del castillo de Fuengirola), con adición de una consonante /h/, en este caso en hiato, y una /e/ tónica reproducida mediante /ay/ por influencia del correspondiente nombre árabe –entre otros– de un célebre contemporáneo de Mahoma, y sobre todo de la estrella Canopo.

⁵³ Así, Alhoçen es el nombre de origen árabe de un pozo y alquería del territorio de Jerez, que podría proceder de al-ḥuṣayn ('el castillito'). Cf. J. Abellán Pérez, "Nuevos datos sobre la organización espacial del Jerez islámico: el pozo y la alquería de al-Ḥuṣayn o Ḥuṣayn", *Qurṭuba* 5 (2000) 7-15 (11).

⁵⁴ V. Martínez Enamorado, "La terminología castral en el territorio de Ibn Ḥafṣūn", *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus* (Algeciras 1998) 33-78 (61).

⁵⁵ Martínez, *op. cit.* en n. 47, 451, 611-612. En p. 488 aparece el topónimo Benihoaxán.

⁵⁶ Valverde, *op. cit.* en n. 42, 1448 y 1455.

⁵⁷ M. A. Ladero Quesada y M. González Jiménez, "La población en la frontera de Gibraltar y el Repartimiento de Vejer (siglos XIII y XIV)", *Historia. Instituciones. Documentos* 4 (1977) 199-316 (299); J. Bustamante Costa, "Toponimia árabe del cuadrante sudoccidental de la provincia de Cádiz", *Janda. Anuario de Estudios Vejerigos* 3 (1997) 27-42 (36).

V. RECORRIDO DE LA VÍA ROMANA DE MÉRIDA A MAURITANIA

Desde Mérida al sur, el camino más corto (*Itin. Anton. Aug.* 432.4-8; *Ravenn.* p. 314, 10-17) entraba en la Bética por *Perceiana* (Villafranca de los Barros), *Contributa* (entre Medina de las Torres y Calzadilla), *Curica* (Monesterio) y *Mons Mariorum* o *Marmorum* (por Almadén de la Plata) hasta *Ilipa* (Alcalá del Río)⁵⁸. Aquí atravesarían el Guadalquivir, continuando desde la *mansio* de *Hispalis* (Sevilla)⁵⁹ por la Vía Augusta, que cruzaba el río Ira o Guadaíra junto a la Universidad Pablo Olavide, y seguía por las *mansiones* de *Oripo* (*oppidum* situado en el cerro de la Torre de los Herberos al poniente de Dos Hermanas) y de *Vgia* (Torres Alocaz). Desde este lugar del *conuentus Gaditanus*, la Vía Augusta se desviaba como la actual carretera hacia *Hasta*, el *Portus Gaditanus*, *Ad Pontem* y *Gades* (*Itin. Anton. Aug.* 409.1-410.3). Pero desde la Antigüedad a la Edad Media y sobre todo hacia el siglo IV, quien se dirigía a África seguía recto desde *Vgia* hacia el sur (*Ravenn.* pp. 312-317), ahorrando al menos un día de viaje por las *mansiones* de *Cappa* (Esperilla al poniente de *Carissa* y muy cerca de Espera), *Saudo* (Jau-lón⁶⁰), *Burdoga* (cerca de la confluencia del Guadalete y el Majaceite), *Saguntia* (Jigonza) y *Asido* (Medina Sidonia).

Desde *Asido*⁶¹, probablemente había un camino más corto hacia el Estrecho como en la Edad Media por la actual Benalup; después de la Pasada de Tarifa bordearía la antigua laguna de Rehuelga, siguiendo por Pasada Empedrada y por Pasada de Partida por el Celemín, y dejando la laguna de La Janda a la derecha hacia Las Habas y Aciscar hasta Los Tornos –o Los Tormos– al nordeste y cerca de Facinas. En esta zona debía de estar la *mansio* y desvío hacia *Baelo Claudia* siguiendo un trayecto similar al de la carretera N-340 y desviándose por la CA-2216, en lugar de seguir hacia la ensenada de Valdevaqueros hasta *Mellaria*. En todo caso cabía seguir desde *Asido* hacia el puerto de *Baesippo*⁶², para seguir por la vía que venía

⁵⁸ También unía Mérida con Sevilla otra vía (*Itin. Anton. Aug.* 414.1-415.2; *Ravenn.* p. 314-315) por *Regiana* (Reina), *Celti* (Peñaflor), *Astigi* (Écija), *Obucula* (La Monclova en Fuentes de Andalucía) y *Carmo* (Carmona). O. Cuntz, *Itineraria Romana* (Stuttgart 1929; facs. 1990) 63 señala en una nota los errores en las distancias. Y desde *Astigi* había dos posibles rutas hasta *Oba* y *Carteia*, una por *Vrso*, *Irni* y la sierra de Ronda, y otra por *Lucurgentum* (Base de Morón), *Callet* (Montellano) e *Iptuci*.

⁵⁹ R. Corzo y M. Toscano, *Las vías romanas de Andalucía* (Sevilla 1992) 173-178, entre otras cuestiones, analizan la problemática de esta vía y los lugares para pasar el río. *Ilipa* solo aparece en el *Ravennate*, y como destino final era *Italica*, al menos en tiempos de Adriano.

⁶⁰ Derivado de *Saudonem*, *Šawdūn* aparece como una fortaleza árabe a 8 km de Arcos de la Frontera, y *Xabdum* tras la conquista castellana en el siglo XIII; cf. M. Mancheño y Olivares, *Obra selecta* (Cádiz 2002) 94. En 1684, *Jaudón* o *Herrizas* era una dehesa común, y actualmente el cortijo de El Jau-lón, producto de una deformación analógica con *jaula*, se encuentra en ese lugar al norte de Arcos y al este de Gibalbín, a unos 170 m de altura.

⁶¹ De *Asido* a *Carteia* llegaba otro camino más oriental (Corzo y Toscano, *op. cit.* en n. 59, 149-155).

⁶² J. M. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana: Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica* (Madrid 1975) 133. Por Vejer estaría *Baesippo*, o muy cerca la *mansio* y desvío hacia *Baesippo* y su puerto en Barbate, si Vejer fue la ciudad gaditana que Plinio (*nat.* 3.15) llama *Baesaro*. Cf. J. A. Correa, *op. cit.* en n. 20, 223-224.

de *Gades* hacia *Malaca* por *Ad Herculem* –*mansio* que debía de estar cerca del templo de Hércules por Sancti Petri o Chiclana– y *Mercabulum*⁶³ a la altura del Salado de Conil (*Itin. Anton. Aug.* 405.7-408.4; *Ravenn.* p. 306), cruzando el Barbate en la Barca de Vejer, y llegando por el sur de La Janda hasta la zona de Los Tornos para cruzar el Almodóvar por la Pasada del Mojón⁶⁴. Aunque el desvío hacia *Baelo* estaba junto al *fundus Vrsianus*, no creo que la comitiva se dirigiera al antiguo puerto de esta ciudad. Pues aunque este había sido en los siglos I-III el enlace marítimo natural con *Tingi*⁶⁵, probablemente navegando junto a la costa hasta *Mellaria* (Tarifa), a comienzos del siglo IV ya no debía de contar con un tránsito regular de viajeros, debido sobre todo a los efectos del terremoto y tsunami que hacia los años 260-290 arruinaron para siempre el puerto y los edificios públicos de la ciudad⁶⁶.

Desde Los Tornos, el camino continuaba junto al arroyo de Bugones entre el cortijo del Pedregoso⁶⁷ y el Cerro de Torrejosa, hasta donde llegaba otro camino desde Alcalá de los Gazules. Seguía por la margen derecha del Almodóvar (‘redondo’ en árabe), llamado así por el nombre medieval del cerro de forma semiesférica de Torrejosa. Después de atravesar el puerto de Ojén, que separa los actuales términos de Tarifa y Los Barrios y las cuencas del Barbate y del Palmones⁶⁸, y poco antes de llegar al actual cortijo de Ojén⁶⁹, la vía romana –como la carretera a Los Barrios– se desviaba hacia la izquierda, y esta es asimismo la ruta que describe al-Idrisi en sentido inverso entre Algeciras y Sevilla⁷⁰. El atajo conocido como La Trocha, hoy usurpado por el cortijo de Ojén, y que se dirigía hasta Algeciras a través de la Sierra, fue un camino de herradura –“el camino viejo” del *Libro de la Montería*⁷¹– que dejó de ser un lugar de paso habitual a finales del siglo XIX por las dificultades de su tránsito⁷².

⁶³ *Mercabulum* significa en latín ‘lugar donde comerciar’ a partir del verbo *mercor* (‘comerciar’), según el modelo de *conciliabulum*, *patibulum*, *prostibulum*, *uectabulum* o *uestibulum*. Cf. G. Serbat, “Les substantifs en *-bulum*, *-bula*”, en Ch. Kircher-Durand (ed.), *Création lexicale: la formation des noms par dérivation suffixale* (Louvain-Paris-Dudley 2002) 337-349.

⁶⁴ Hasta la desecación de La Janda hace medio siglo, el Almodóvar desaguaba solo un poco más adelante, y hacia el noroeste lo hacían el río Barbate y el Celemin.

⁶⁵ Str. 3.1.8: Βελὸν πόλις καὶ ποταμός. ἐντεῦθεν οἱ διάπλοι μάλιστα εἰσιν εἰς Τίγγιν τῆς Μαυρουσίας; Plin. *nat.* 5.3: *Tingi... abest a Baelone oppido Baeticae proximo traiectu XXX; It.Mar.* 495.5: *a Bellone traiectus Tingi Mauritaniam*.

⁶⁶ P. G. Silva *et al.*, “Los terremotos antiguos del conjunto arqueológico romano de *Baelo Claudia* (Cádiz, Sur de España): Quince años de investigación arqueosismológica”, *Estudios Geológicos* 72 (2016) e050.

⁶⁷ Este cortijo junto al cerro de Torrejosa es descrito en *Cortijos, haciendas y lagares: Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Cádiz* (Sevilla 2002) 441-442.

⁶⁸ Beneroso, art. cit. en n. 42, 146-147.

⁶⁹ Correro, art. cit. en n. 41, 142-143; *Cortijos, haciendas y lagares*, *op. cit.* en n. 67, 469.

⁷⁰ Beneroso, art. cit. en n. 42, 146-147; *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*, trad. y notas J. A. Conde (Madrid 1799; 2ª ed. 1980), 41.

⁷¹ Valverde, *op. cit.* en n. 42, 1450-1455, recoge además en “Val de Hoxen” la “alcázar”, “la mezquita”, “el camino viejo” y la “senda de las carretas”, que es el camino romano que describimos.

⁷² Corzo y Toscano, *op. cit.* en n. 59, 78; A. Sáez Rodríguez, “La Trocha, una ruta por la sierra entre Algeciras y la Janda”, *Almoraima* 18 (1997) 37-46 (40).



Mapa con la presumible ruta de Mérida a la Tingitana.

Teniendo en cuenta las distancias de Itinerario de Antonino y los condicionamientos geográficos, no parece que la vía romana entre *Traducta* y *Baesippo* discurriera por la costa, sino siguiendo aproximadamente el itinerario referido, donde las *mansiones* se encontrarían cerca de los desvíos hacia las poblaciones que les daban su nombre, y que además estaban comunicadas por vía marítima y en algunos casos por caminos costeros. El desvío hacia *Mellaria* debía de estar al este del cerro de Torrejosa⁷³, pues los restos edilicios de época romana del puerto de Ojén parecen corresponder a una *uilla*⁷⁴. En todo caso, la comitiva no debió de dirigirse al embarcadero de pescadores que pudiera haber al final del río de la Jara o junto a la propia isla de Tarifa, sino más bien al puerto de *Traducta* (Algeciras). Este era el más adecuado para navegar a la Tingitana, ya fuera a la capital *Tingi* (Tánger) o con más razón a *Septem* (Ceuta), que era otro lugar de referencia en la orilla africana del *Fretum Gaditanum* (*Ravenn.* pp. 322-323 y 344-345) al constituir junto a *Calpe* (Gibraltar) las columnas de Hércules que señalaban el límite entre el Atlántico y el Mediterráneo. Pues aunque *Carteia* había sido el puerto principal de la Bahía de Algeciras hasta el siglo I d.C.⁷⁵, a partir de entonces la fundación de *Traducta* impulsó enseguida su puerto. *Traducta* sería el lugar de paso de los vándalos a Mauritania en 429, según relata en el siglo VI Gregorio de Tours⁷⁶, y en época islámica se consolidó como el principal puerto español en el Estrecho⁷⁷.

Corroborar que el martirio hubiera tenido lugar en algún cerro próximo a este camino entre *Vgia* y *Traducta* el que las primeras noticias que conocemos del culto a estos santos sean la deposición de sus reliquias en dos iglesias situadas cerca del mismo⁷⁸: en un cerro junto a *Lascuta* al oriente del camino entre *Saguntia* y *Asido*⁷⁹ por parte del obispo asidonense Pimenio el año 662, y en la actual ermita de Nuestra Señora de los Santos de Vejer por su sucesor Teoderaces en 674⁸⁰. Ambos obispos tenían nombres griegos, el de *Pimenius* escrito de acuerdo con la pronunciación itacista propia de época bizantina en lugar de *Poemenius*, debido en parte a la ocupación bizantina desde mediados del siglo VI hasta el

⁷³ Cf. G. Arias, “Viejas calzadas del Campo de Gibraltar”, *Repertorio de caminos de la Hispania Romana* (La Línea 1987) 482-486 (482 y 485).

⁷⁴ M. García Díaz *et al.*, “Realización de la catalogación genérica y colectiva del inventario de yacimientos arqueológicos: Campo de Gibraltar”, *Almoraima* 29 (2003) 43-57 (49).

⁷⁵ *Portus Albus* (*Itin. Anton. Aug.* 407.1) pudo estar en Algeciras o cerca de la desembocadura del Palmones.

⁷⁶ *Hist. 2. 2: Post haec prosequentibus Alamannis usque Traductam, transito mare, Wandali per totam Africam ac Mauritaniam sunt dispersi.*

⁷⁷ *Descripción de España, op. cit.* en n. 70, 37-41.

⁷⁸ A. Lambert, “Asido”, en *Dictionnaire d’histoire et de géographie ecclésiastiques* (Roma 1930) IV, 935-937 (937).

⁷⁹ En él propuso localizar el *fundus Vrsianus* R. Corzo Sánchez, “La basílica visigoda de Alcalá de los Gazules”, *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* 1 (1981) 77-90 (89-90).

⁸⁰ E. W. E. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae* (Berlín 1871; facs. Hildesheim 1975) 25, n.º 88 y 32, n.º 110; J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (Barcelona 1942; 2ª ed. 1969) 104-105, n.º 309-310; Corzo, art. cit. en n. 79, 82-84.

segundo decenio del siglo VII, periodo durante el que debió de mantenerse la tradición del lugar donde murieron los santos. El *fundus Vrsianus* y el referido cerro pudieron estar en el *ager* de *Baelo*, de *Traducta* o de *Carteia*, pues no consta que el *uicus* de *Mellaria* llegara a ser un municipio.

VI. EL CERRO DEL MARTIRIO

De acuerdo con la descripción de la *Passio*, el cerro donde murieron los santos probablemente fuera el referido de Torrejosa, en término de Tarifa y a 5 km al nordeste de Facinas⁸¹. Aunque el topónimo Ojén se aplica hoy al extremo suroeste del término de Los Barrios, Val de Hoxen o Valle de Ojén designaba en el siglo XIV⁸² un área mucho más extensa⁸³, pues comprendía catorce zonas para la caza de jabalíes y osos en los valles de los arroyos Almodóvar y Ojén y montes aledaños, entre ellas el Cerro de Torrejosa, llamado entonces “Cabeça de Almodóvar”. Desde la torre de Torrejosa o Torregrosa⁸⁴, construida hacia el siglo XIII o XIV con muros de dos metros de grosor en la cima del cerro, se divisan los caminos que se dirigían hacia Cádiz, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules, la Bahía de Algeciras, Tarifa y Bolonia, así como los valles de Ojén al sureste, de Puertollano al sur, y la Janda al noroeste, constituyendo una atalaya natural sobre los campos circundantes como el cerro donde murieron los mártires. Cuenta además con un manantial de agua⁸⁵, y la cima es de fácil acceso desde la carretera y el camino romano⁸⁶. En este lugar de cruce de caminos llamado entonces Almodóvar, aprovechando los cursos de agua y los pastos de la zona, se aposentó Alfonso XI el 28 de octubre de 1340, poco antes de la conquista de Algeciras, para dirigirse a la mañana siguiente a la Peña del Ciervo y la Torre de los Vaqueros en dirección a Tarifa⁸⁷, y mil años antes también debió de ser el lugar en que la comitiva de los santos se detuvo a ejecutar la orden del vicario.

⁸¹ De una villa romana llamada *Festiana* por su dueño *Festus* derivaría el topónimo medieval Feçina, hoy Facinas; cf. J. Pascual Barea, “El paisaje histórico de los términos de Tarifa y Algeciras según la toponimia del *Libro de la Montería en el siglo XIV*”, en E. Martín Gutiérrez (ed.), *El paisaje rural en Andalucía Occidental durante los siglos bajomedievales* (Cádiz 2011) 107-145 (142). El asentamiento primitivo quizás corresponda a un lugar situado en la parte baja de Facinas conocido como El Vico (Beneroso, art. cit. en n. 42, 146).

⁸² Valverde, *op. cit.* en n. 42, 1450-1455.

⁸³ G. J. Cuesta Estévez, “Sobre toponimia de la costa norte del Estrecho de Gibraltar en el siglo XIV”, *Almoraima* 29 (2003) 289-297 (291); M. López Fernández, “De laguna de Tollos al Campo de Gibraltar: La vía gaditana más frecuentada por Alfonso XI de Castilla”, *Euphoros* (2004) 35-48 (41-42).

⁸⁴ M. Bueno Lozano, “Tarifa de la Frontera”, *Aljaranda* 2 (1991) 14-15 señala sus conexiones visuales.

⁸⁵ http://www.conocetusfuentes.com/ficha_detalle.php?id_fuente=8531#

⁸⁶ No creo que tengan relación directa con el martirio de los santos las tumbas antropomorfas excavadas en la roca en la ladera noroeste del cerro, pues abundan en otros lugares del sur de la provincia.

⁸⁷ *Gran Crónica de Alfonso XI*, ed. D. Catalán (Madrid 1977) II, 406; M. López Fernández, “De Sevilla al Campo de Gibraltar: los itinerarios de Alfonso XI en sus campañas del Estrecho”, *Historia. Instituciones. Documentos* 33 (2006) 309-337 (327-329).

VII. CONCLUSIONES

No creo que sea casualidad que el camino de Mérida –capital de la Lusitania– a la Tingitana pasara antiguamente por Ojén, topónimo que considero derivado del nombre de un *fundus* de época romana llamado *Vrsianus*. Por tanto, sostengo que la finca de Ojén y el cerro de Torrejosa o Almodóvar corresponden al *fundus Vrsianus* y al collado donde murieron los santos, teniendo en cuenta además que dicho cerro está situado a la entrada de Ojén y permite divisar los campos de los alrededores como el descrito en la *Passio*.

Esta localización del martirio puede proceder de la misma tradición que, a pesar de la tardía implantación del cristianismo en esta región⁸⁸, permitió a mediados del siglo VII identificar los sepulcros en algún lugar de las costas de Cádiz, donde aún los situaba por error el llamado Calendario mozárabe de Córdoba⁸⁹. Pues hacia el siglo VII, el cuerpo de Germán habría sido llevado a Mérida, y más tarde el de Servando a Sevilla. Seguimos sin contar con datos ciertos sobre las circunstancias históricas concretas y las verdaderas razones que motivaron el viaje⁹⁰ y la ejecución final, sobre la fecha del martirio⁹¹, y sobre la edad, patria, familia, oficio y acciones de los patronos de la diócesis gaditana⁹². En todo caso, su muerte en Ojén cuadra con la ruta seguida desde Mérida hacia la Tingitana, por lo que creo que la referencia al *fundus Vrsianus* debía de figurar en un relato perdido que puede remontar al menos a mediados del siglo VII, poco antes de que tuvieran lugar las referidas deposiciones de sus reliquias. El hecho de que el lugar de *Vrsianus* solo sea mencionado en la *Passio* del siglo VIII, y no en el himno *Christus uerus rex sanctorum*⁹³ y en otros textos litúrgicos sobre

⁸⁸ F. J. Lomas Salmonte, “La iglesia asidonense durante el periodo visigodo”, *Limes Fidei: 750 años de cristianismo en Jerez* (Jerez de la Frontera 2015) 33-51 (35-44).

⁸⁹ M. Férotin, *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise wisigothique et mozárabe d'Espagne* (Paris 1904) 485; García, *op. cit.* en n. 4, 237: *Et in ipso est Christianis festum Seruandi et Germani, monachorum, interfectorum martyrum per manus uiatoris euntis ex Emerita ad terram Barbarorum. Et sepulcra eorum sunt in littoribus Cadis*. Escribo *uiatoris* en minúscula porque interpreto que tanto aquí como en el texto perdido que sirvió de base no se refiere a un nombre propio como creyó el autor de la *Passio*, sino al alguacil que los ejecutó y que los llevaba a la Tingitana, donde tal vez se encontraba el *uicarius prae-fecti* que presidía la *Dioecesis Hispaniarum*, como Aurelio Agricolano cuando condenó en *Tingi* a San Marcelo por desertar de sus armas en tiempos de guerra.

⁹⁰ N. Villaverde Vega, *Tingitana en la antigüedad tardía (siglos III-VII): autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo* (Madrid 2001) 345 cree que quizás iban desterrados a la Tingitana.

⁹¹ A. H. Krappe, “Spanish Twin Cults”, *Studi e materiali di storia delle religioni* 8 (1932) 1-22 (8) ha relacionado la fecha del 23 de octubre con las festividades consagradas a los Dioscuros, cuyo culto vendría a sustituir el de estos santos.

⁹² Cf. N. Antonio, *Censura de historias fabulosas, obra posthuma* (Valencia 1742) 330-333; F. Melitón Memige, *Historia de los Santos Mártires Servando y Germán, patronos de Cádiz* (Cádiz 1798) 7-10 y 35.

⁹³ PL 6, 1229; M. Chevalier, *Repertorium Hymnologicum* (Lovaina 1892-1921) n° 3253; J. Castro Sánchez, *Hymnodia Hispanica* (Turnhout 2010) 620-621.

estos santos⁹⁴, puede deberse al distinto género literario a que pertenecen. Y aunque esta ubicación del martirio hubiera sido la afortunada invención de un hagiógrafo del siglo VII u VIII amplificando las noticias más escuetas que le habían sido transmitidas, de ese modo nos dejó al menos el testimonio de que *Vrsianus* era el nombre de Ojén desde época romana.

⁹⁴ PL 85, 884-888, *op. cit.* en n. 1, y PL 86, 1232-1235; M. Férotin, *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum et les manuscrits mozarabes* (Paris 1912) 458-460 y 484-485.

